

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Nuncio Viejo, 16

Número suelto: 5 céntimos.

# HERALDO TOLEDANO

SEGUNDA EDICION

DIARIO POLÍTICO

SEGUNDA EDICION

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.  
Provincia: 4 pesetas al trimestre.  
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

TOLEDO 29 de Mayo de 1906.

Administrador: César Picatoste.

## MAR DE FONDO

A pesar de la tregua impuesta por las circunstancias á la política palpitante, ésta continúa manifestándose en la única forma en que puede hacerlo; en la de las conferencias reservadas entre los conspicuos de los partidos para resolver, de común acuerdo, lo que sea más conveniente, si no precisamente al país, á las personas entre quienes tienen lugar las conferencias.

De estos trabajos y de lo poco que de ellos trasciende al público, puede deducirse, sin embargo, y de hecho hay que deducir, con un criterio imparcialmente justo, que va predominando la creencia de que, sea cual sea la actitud del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, el Sr. Moret tendrá que sacrificarse, una vez más, en poder de altísimas consideraciones, de cuya realidad no ha de serle posible prescindir, sobre todo, si piensa en que constituyendo otro Ministerio liberal, sin su cooperación y su presidencia, perdería, quizás para siempre, la única ocasión propicia que ya le queda para poder consagrar en su persona, respetable por tantos motivos, la jefatura del partido liberal.

Estamos, pues, en opinión de muchos, evocados á una crisis ministerial de menor cuantía, y á un nuevo ministerio Moret, sin Cortes y casi sin Preusa. Y así se pasará el verano y quien viva verá cómo en el otoño se reúnen las Cortes y arrecian en su oposición los conservadores y los republicanos y aun los moneristas, y después hasta de una nueva crisis ó de un ensayo de Ministerio Canalejas, tendrá que venir, forzosamente, á regir los destinos públicos el partido Conservador, grande y vigorosamente constituido, cuya unidad de pensamiento, y cuya subordinación y disciplina son firme garantía de su acierto y de sus condiciones gubernamentales.

Mientras esto llega, que á los conservadores les importa se retrase el mayor tiempo posible, el partido liberal, sea cual sea el Ministerio que se forme, debe, siquiera, intentar la implantación, por lo menos, de alguna de sus más importantes reformas, para que, de este modo, no haya sido estéril, completamente baldía su estancia en el Poder; de otra suerte, el partido liberal, en su actual etapa, habría llegado á las esferas del Gobierno mintiendo una necesaria unión que no tenía, y para crear unas Cortes inspiradas en un maquiavelismo senil, de funestísimas consecuencias para la patria.

Al partido liberal importa huir de este estigma. No lo merece ciertamente, que las masas de los partidos políticos deben estar exentas de las consecuencias de las luchas personales de sus jefes y hasta de sus propios errores, cuando éstos encarnan un personalismo, las más de las veces, mezquino é interesado.

Ya, el plazo es brevísimo y la duda no puede prolongarse mucho tiempo; mientras subsisten las dudas, la creencia más generalizada se inclina á un nuevo Ministerio Moret, sin decreto de disolución.

## CARTA OFICIAL

Día 28 de Mayo.

**Presidencia del Consejo de Ministros.**—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

**Ministerio de la Guerra.**—Real orden declarando pensionada la Cruz de primera clase del Mérito militar de que está en posesión el Capitán, Profesor de la Academia de Artillería, D. Esteban Rovira Pita.

**Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.**—Real orden resolutoria de un expediente sobre reconocimiento de derechos á los Maestros comprendidos en el artículo 5.º del Real decreto de 31 de Mayo de 1902.—Otras de personal.

**Administración Central.**—Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.—Instrucción pública.—Escuela Normal de Maestros de Madrid.—Convocando á los opositores á una subvención para ampliar estudios en el extranjero un alumno de Escuela Normal.—Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—

Relación núm. 63 de los créditos clasificados por esta Junta.—Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública.

**Administración provincial.**—Gobierno Civil de la provincia de Madrid.—Concurso para la provisión de la vacante de Subdelegado de Medicina del partido de Alcalá de Henares.

**Administración municipal.**—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Subasta para la construcción de cloacas, empedrado y otras obras en las calles de Balmes, Córcega y Rambla de Cataluña.

**Administración de Justicia.**—Edictos de Juzgados de primera instancia y jurisdicción de Guerra.

**Anuncios y noticias oficiales.**—Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas Azufrera del Coto de Hellín.—Balances de Sociedades, publicados conforme al art. 183 de Código del Comercio.—Banco de España.

Parte no oficial.

## Academia de Infantería.

### Exámenes de ingreso.

Relación de los señores aspirantes aprobados el día de ayer.

#### Primer ejercicio.

Lisardo Doval Bravo, José de Rojas y Puig, Manuel Larrea Rodríguez, Máximo Solchaga Zala, Alfonso Beriso Lardín, Mariano Giménez Conesa, Francisco de Rosales Useletí, Emilio Bozzo Otero, Manuel Ruiz de Quero Gallo, Gregorio Godoy Inigo, José Negroa Blein, José Ferriol Pérez, Mateo Torres Bertard, Martín de Rosale Uceletí, Manuel Trigueros Plaza, Manuel Asensio Cabanillas, Humberto Gil Cabrera, Maximiliano Ruiz de T. Moralejo, Adolfo Valcárcel Sampol, Luis Quiroga Codina, Florencio García-Ruiz, Manuel de Aguirre y M. de V., Enrique Vera Salas.

#### Segundo ejercicio.—Aritmética y Álgebra.

Luis Ruiz de Galarreta Maestro, 7,11 y 7,15.—Felipe Navas Forés, 9,00 y 9,20.—Emilio Alvarez Holguín, 9,07 y 9,03.—Ramiro Requejo Rasines, 8,40 y 9,50.—Franco Alonso Ristori, 10,13 y 8,40.—Enrique Herrero Fan, 7,00 y 7,00.—Federico Parejas Aycuens, 9,80 y 8,00.—José Espinosa Arias, 14,00 y 13,00.—Angel Fernández González, 16,20 y 11,60.—Luis Barcaiztegui Villarragut, 9,12 y 11,60.—Félix Castellón López, 7,35 y 7,13.—Julian López Villanueva, 10,50 y 9,25.—Mannel Hidalgo C. y Manso de V., 8,17 y 7,30.—Agustín Navarro O. de Zárate, 9,50 y 9,75.—Manuel González García, 8,60 y 10,50.

#### Tercer ejercicio.—Geometría y Trigonometría.

Luis Cirujeda Gayoso, 7,75 y 8,00.—Alfredo Alcañiz Romero, 8,00 y 9,50.—Leonardo Ropero García, 8,80 y 10,00.—Arturo Llopis García, 7,00 y 8,10.—Julio Ríos Angueso, 10,00 y 7,00.—José Soto del Rey, 10,10 y 12,25.—Vicente García Gambarte, 14,75 y 12,30.—Delio Flandes Vázquez, 15,50 y 9,00.—José Escassi Celada, 8,30 y 7,75.—José Sánchez Ojeda, 8,00 y 7,00.—Antonio Gil Otero, 11,30 y 11,50.—José Figueras Casulleras, 15,00 y 16,05.—Fernando de Tapia R. y de la Vega, 13,00 y 13,00.

#### Aspirantes llamados á examen del primer ejercicio para mañana 30:

Eduardo Alvarez Rementería, Alfonso Martínez de la Torre, José Oliveros Moreno, Luis Fradeja Largo, Fernando Sáenz de Tejada Moralejo, José Gómez de A. y M. de Velasco, Joaquín López-Doriga Blanco, Miguel Martínez Torres, Carlos Reyes Arroyo, José Lind Fedriani, Félix Oliván Palacios, Emilio Molinello Alamango, Francisco Delgado Cerreyma, Angel Soto y Ortiz de Erguea, Enrique Bibiano López, Eladio Iscar Pano, Luis Goldoni Román, Francisco Arias de Reina Crespo, Julio Latorre González, Enrique Rodríguez de la Herrán, Eladio Reyes Grao, Manuel de Galf Alonso, Luis Medina Montoro, José Fernández Arrios, Alejandro Sánchez Pacheco, Manuel Costells Salido, Ricardo Villaseñor y de la Cierva, Estanislao Sáenz Vallejo, Manuel Alvarez Aymerich, Francisco de Reina Canals, Simeón Hernández García y José Ruiz Farrona.

## RUMORES

¿Muñoz? ¿Duque? ¿Ledesma?

¿Es tan difícil el cargo!

Lo dicho; que no parece el maniquí articulado.

Por supuesto, que mientras la Junta general no se reúna....

Y de aquí á entouces, tendrá ocasión de

volver á lucir el flamante gabán de abrigo, alguno de los candidatos.

Si no se le apolilla.

Sería lamentable.

Sr. Gobernador:

Creemos, humildemente, que debe V. S. felicitar al Inspector, Guardia ó quien sea el delegado que tenga en la estación del ferrocarril.

Anoche, a la llegada del segundo tren, no había mas que dos coches para todos los viajeros; de estos dos coches ninguno tenía alubrado interior, y en uno de ellos, ocupando el lugar de los viajeros, tres baúles.

Sobran los comentarios; pero, la verdad es, que Toledo no debe parecer un villorrio.

De manera que replicamos la felicitación para su delegado.

Y ya tenemos programa de festejos para el día del Corpus.

Cucañas y músicas.

El proyecto no tiene, ni el mérito de la originalidad.

Es copia de lo realizado el año pasado, en Guadamur.

¿Por qué no quieren firmar algunos señores de la Junta Directiva del Centro de Artistas é Industriales, el acta de la sesión celebrada para acordar acerca de la calefacción de aquel Círculo?

¿Tanto quema?

Se nos dice que los Cabildos de las Catedrales de Ciudad Real y de Avila, han desistido de la implantación del sistema de venta de los billetes-permisos para visitar aquellos Templos.

Felicitemos á los Cabildos citados por su acuerdo, que sólo plácemes merece.

¿Por qué pretende el Sr. Medina la creación de prados artificiales?

¿Se ha fijado el distinguido Concejal en el estado de muchas calles de esta población?

Mas prados....

Y naturales.

Aquí somos así; muy naturales.

¿Que no bajan el pan? Natural

¿Que no baja la carne? Natural.

Que la Electricista no alumbrará? Naturalísimo.

Por supuesto, que ya dijimos que no había manera de fotometrear

¡Cualquiera fotometreal!

Desde el día 1.º próximo, nuevo tren para ir á Madrid.

¿Mas trenes y más fiestas?

¡Cualquiera encuentra una Autoridad en Toledo!

Sueño de mil y pico de noches:

Dinero por láminas de propias inscripciones por emitir, intereses no cobrados, importe de los Censos no redimidos.

200.000 pesetas, 300.000 pesetas, 600.000 pesetas.

¡¡¡Atiza!!!

¿No son muchas pesetas?

## POSTAL

Mañana empieza el reparto de los billetes para la corrida regia. ¡El gran líol... El premio ofrecido por el Conde de Romanones quedará desierto. Cinco mil del ala que se ahorra el Sr. Ministro de la Gobernación. Nadie le ha entregado hasta la hora presente el sistema de reparto de billetes sin que haya descontentos. Es sensible que se haya ahorrado el Conde sus miles de pesetas, y que no pueda ahorrarse, igualmente, los disgustos que le esperan con motivo de las invitaciones para la corrida regia.

La carrera de automóviles de esta mañana, lucidísima, y sin más incidentes que los que he telefonado esta tarde.

La información de estos días queda reducida á festejos y preparativos para ellos.

Mañana último día de trabajo en las oficinas públicas; pero la nómina no será cobrada hasta el día 1.º; de manera que la esperanza que tuvieron los empleados de poder cobrar la paga unos días antes, fué una falsa alarma. Como todos los meses; y después de uno de 31 días, el día 1.º. ¡Cuánta esperanza desvanecida!

¿Quién sabe lo mejor?

En el Ministerio de Marina están dando los últimos toques á las habitaciones que han de formar el tocador de la futura Reina de España. Estas habitaciones son las que ocupan los despachos del Ministro, Subsecretario y antedespacho del Ministro. En el despacho del Ministro estará colocada la sala de visitas, y en el del Subsecretario será donde la egregia soberana vestirá sus galas de desposada. Esta habitación ha sido tapizada de seda color madera clara, y las puertas igualmente tapizadas de terciopelo de verde seco, con flores de lis del mismo tono; pero mas obscuro. En las ventanas hay rico cortinaje blanco con medallones rosa, y el piso será cubierto por magníficos tapices. Los muebles que se pondrán mañana en esta habitación, son del mayor lujo y del más exquisito confort y gusto. Estas habitaciones dan acceso á un gran salón de recibo, tapizado de terciopelo azul, que comunica con la portería mayor y escalera central del Ministerio. Este será adornado con magníficas plantas y alfombras, expresamente preparadas al efecto.

La Mayordomía de Palacio se hará cargo del Ministerio el día 30, y se han dado las órdenes más severas para que no tengan entrada en el edificio, nada más que el personal de la Armada y sus respectivas señoras. Estas serán colocadas en el tramo de escalera que hay frente al que por el que descenderá la Princesa Victoria. Este tramo de escalera y las ventanas que puedan aprovecharse, permiten colocar hasta 300 personas, y hay inscritas más de 1.000, porque cada General, Jefe ú Oficial puede llevar, además de su señora, tres personas más de su familia; de manera que es de presumir lo bien que lo van á pasar; pero seguramente será el sitio donde pueda admirarse mejor la belleza y elegancia, la majestuosa esplendidez del lujo que ha de adornar á la prometida del Rey de España.

Contrastando con esta nota de alegría y de risueñas esperanzas, hay que consagrar un justo tributo de recuerdo á la muerte de D. Francisco Silvela, cuyo primer aniversario se cumple hoy.

Al recordar esta fecha, se aviva más y más el sentimiento por la muerte de aquél esclarecido político, pensador ilustre, gloria de la tribuna española, donde su nombre vivirá siempre respetado.

El tiempo caluroso. Hemos pasado del invierno al verano.

Las calles intransitables entre adornos y forasteros.

Y la fiaccolatta en todo su esplendor.

Y después de haber citado á la fiaccolatta ¿quién habla de otra cosa en esta Postal?

¿Sería irreverente.

Hasta mañana.

AILERUA.

Madrid 28 Mayo 1906.

## EXÁMENES OFICIALES

Hoy terminan los exámenes de segunda enseñanza oficial en el Instituto.

Mañana publicaremos las notas altas obtenidas por los examinados.

**Convocatoria para enseñanza no oficial colegiada.**—Días 6 y 7 del próximo mes de Junio: Colegios de Nuestra Señora del Consuelo, Toledo; Nuestra Señora de la Paz, Puebla de Montalbán; Nuestra Señora del Prado, Talavera de la Reina, y el Sagrado Corazón de Jesús, Quintanar de la Orden.

Días 8 y 9: San Jerónimo, Talavera de la Reina; Nuestra Señora de la Antigua, Los Navalmorales; Nuestra Señora de los Remedios, Ocaña, y San Gil, Torrijos.

Publicaremos las notas que obtengan los alumnos procedentes de estos Colegios.

# LOS ALCOHOLEROS DE LA PROVINCIA

## Reunión importantísima..Protesta unánime.

La provincia de Toledo, una de las más ricas en producción vinícola, no podía ser, no quiere ser, de las últimas en el movimiento de general protesta contra una legislación que mata industria tan floreciente en España, y la indiferencia, el desdén de un Gobierno que a la demanda de los productores responde con el silencio, y a lo más con promesas para un porvenir más ó menos próximo, siempre dudoso como cuanto depende de soluciones futuras, mientras en el presente se agotan energías, se determinan pérdidas, se deja que aumente de día en día el peligro de inevitable ruina.

Todos lo recordamos; en 10 de Febrero de 1905, se celebró en esta ciudad una asamblea de alcoholeros, es decir, productores agrícolas y fabricantes de alcoholes, aguardientes de vino y sus similares.

Se acordó entonces con entusiasmo de los concurrentes a la asamblea y aplauso de la opinión pública, hacer entender respetuosamente a los Poderes públicos los graves perjuicios que se irrogan a la industria española de alcoholes; y desde entonces, y nombrando el Sindicato provincial, aisladamente unas veces, unida su acción otras a la del Sindicato nacional, han seguido reclamando inútilmente de los Gobiernos la necesaria modificación en la legislación vigente, sino se quiere paralizar por completo tan importante fuente de producción nacional.

Cansados productores y fabricantes de que los Poderes públicos no escuchan con la debida atención, las quejas que formularon por cuantos medios hallaron a su alcance, quejas reproducidas por la prensa diaria, sin distinción de matices políticos; convencidos, al fin, de que nada ha podido conseguirse, y en la imposibilidad de continuar hacia la ruina individual y de diferentes regiones de España, ha comenzado en muchas partes la protesta enérgica y el cierre de fábricas, sin que con esto considere terminada su gestión el Sindicato nacional, una vez que comienza lo hecho, conforme a sus acuerdos, por los Sindicatos provinciales y de localidad.

A este plan, al general movimiento de acción y de censura contra la pasividad del Gobierno, responde la reunión que se celebra hoy en Toledo y de que pasamos a dar cuenta, en lucha con los apremios de tiempo, dado lo avanzado de la hora a que la sesión comienza, para una completa información en el día, con las limitaciones impuestas por el servicio de correos.

Forman el Sindicato provincial de viticultores, vinicultores y fabricantes de alcoholes y aguardientes de vino, si no recordamos mal, y aun a riesgo de sufrir alguna omisión, los señores siguientes: *Presidente honorario:* D. Quintín Escobar; *Presidente efectivo:* D. Emiliano Alonso Serrano; *Secretario:* D. José Urzainqui, y *Vocales:* D. Alejandro Domínguez, D. Jesús Huertas, D. Julio Navarro, D. Marcelino Cano, D. Isaac Megía, D. Adolfo Magán, D. Ildefonso Fernández y D. Francisco Regalado.

Próximamente a las tres de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia de D. Emiliano Alonso Serrano. La concurrencia de forasteros es bastante numerosa, y mucho más si se tiene en cuenta que se trata de propietarios y fabricantes; de la capital son muy pocos los que asisten, porque no abundan aquí los agricultores vinícolas.

En obsequio de la brevedad, se prescinde de la lectura de las actas de sesiones anteriores.

Se da cuenta de las representaciones y concurrentes personalmente, con el principal objeto de saber los pueblos que asisten a esta reunión. En esta operación previa se pierde algún tiempo.

Los pueblos son: Puebla de Don Fadrique, Talavera, Ocaña, Villanueva de Bogas, Lillo (adherido con 102 firmas), Fuensalida, Mora, Carpio de Tajo, Novés, Portillo, Dosbarrios, Cedillo, Otero, Recas, Camuñas, Puebla de Almoradier, Mérida, Yepes, Almorox, Noblejas y Villacañas. (Hay también otras adhesiones.)

El Presidente explica el objeto de la reunión, que es el de tomar acuerdos, conforme con el Sindicato Nacional, que en síntesis es de cerrar fábricas, no como amenaza, sino por imposibilidad de continuar un negocio ruinoso por las trabas que pone la ley.

Los concurrentes contestan que hay que cerrar la fabricas.

Continúa el Presidente diciendo que no se les trata siquiera ni como ciudadanos.

Por aclamación se insiste en el acuerdo de cerrar las fabricas, y entiendo el Presidente que debe pasarse al Gobierno civil para poner en conocimiento del Gobernador lo resuelto, y así también por unanimidad se acuerda.

Dáse después cuenta por el Secretario de algunos detalles de carácter administrativo, respecto á gastos del Sindicato, importando éstos 778,78 pesetas y los ingresos 1.417, quedando próximamente un fondo de 600 pesetas.

El Presidente hace notar que con poco gasto se ha podido sostener la campaña, y podrá seguir hasta donde sea preciso.

El Sr. Regalado se manifiesta conforme con los acuerdos tomados; pero añade que hay varios dispuestos a tirar las existencias que actualmente tienen, con permiso de la Administración de Hacienda, si el año próximo continúan las cosas como hasta aquí. (*Muestras de aprobación.*)

El Sr. Menor, como Presidente del Sindicato de Yepes, felicita al provincial por su actividad y gestiones, haciendo elocuentes consideraciones, y hace observar que no se les ha guardado ninguna, aunque estuvieron, al hacer su petición, envueltos en la bandera del respeto. (*La Asamblea aplaude al orador.*)

Sentimos no poder tomar extensa nota de este discurso, objeto de felicitaciones de los concurrentes, y que termina precorizando las ventajas de la unión de los alcoholeros, que sólo piden la libertad de su honrado trabajo.

El joven Sr. López Bravo, con fogosa frase evoca recuerdos y hace citas para demostrar que la unión constituye la fuerza.

Dice que las autoridades son sordas, y es necesaria la energía en la protesta, teniendo párrafos que son muy aplaudidos, y no calificamos porque se trata de un redactor de este diario.

Repite una conocida frase que considera de aplicación completa al presente caso: los pueblos tienen el Gobierno que merecen.

Termina abogando por la unión, base de la fuerza moral de las colectividades.

Otro señor asambleista dirige la palabra á sus compañeros, haciendo diferentes observaciones sobre la línea de conducta adoptada por los que asisten a esta reunión, y pidiendo la solidaridad de la región, de esta provincia que duerme demasiado.

El Sr. Huertas recuerda lo sucedido con la Audiencia en el Palacio Real, á la que habían prometido acudir Diputados y Senadores y toda la Comisión quedó reducida á cinco individuos. Cree que después de lo hecho por el Sindicato, no dando resultado, las audiencias excepcionales, ni la de los Ministros, sólo queda ya prescindir de ruegos y usar del derecho que cada uno, como ciudadano, tiene. Por medio de un ejemplo llega á la conclusión de que no se podrá pagar, no el tributo sobre el alcohol, sino ninguna contribución.

El Sr. López Bravo (D. César) cree que los distritos deben elegir para sus representantes en Cortes y la provincia hombres de sus simpatías, y que miren por la prosperidad de la región que los hace triunfar en las elecciones, sin atender filiaciones políticas.

El Presidente hace el resumen de los discursos con otro de tonos enérgicos; y termina la reunión, marchando una Comisión de los concurrentes á poner en conocimiento del Gobernador civil los acuerdos de la Asamblea, y la protesta enérgica contra la ley y Reglamento de alcoholes.

La síntesis del discurso último del Sr. Alonso, fué que se pida la vigencia de la ley dada por el Sr. Echegaray.

El Sr. Gobernador no estaba en su despacho, y los asambleístas dejaron una nota de las conclusiones acordadas.

Según al principio hacemos observar, el espíritu de la reunión, unánimemente expresado, ha sido el de acudir á medios prácticos para sostener la protesta; de esta actitud enérgica es fruto la manifestación hecha por el Sr. Menor y repetida después, de que son varios los fabricantes que se hallan dispuestos á tirar las existencias de alcohol que tienen en sus almacenes y que representan algunos miles de pesetas.

# EXTRANJERO

## Fin del Congreso Postal.

El Congreso internacional postal que se celebraba en Milán, ha celebrado su sesión de clausura. Presidió Mr. Casimir Perier.

## La dinamita en Rusia.

En Sebastopol, durante la celebración de una gran revista militar, y cuando mayor era la animación, explotaron dos bombas, causando tres muertos é innumerables heridos.

Han sido detenidos dos sospechosos.

## El Banco de Marruecos.

Hoy se reúne en París la Comisión internacional que, presidida por Barrié, entiende en el asunto de la creación del Banco Marroquí.

## Carrera de automóviles.

Ha terminado la carrera que se disputaba la copa de Milán, ganando el primer premio y algunos otros el automóvil Fiat.

El primer premio consistía en 25.000 francos.

## La salud del Papa.

El estado de Su Santidad es delicadísimo. La enfermedad ha sido más grave de lo que se ha dicho, y la convalecencia larguísima.

## Roma transige.

El Coadjutor de París abandonará mañana el Vaticano, á fin de hacer entender confidencialmente á la Asamblea francesa de Obispos, que la actitud de protesta de la corte romana á la ley de separación no tiene un carácter intransigente.

# Diputación provincial.

Hoy á las once ha celebrado sesión la Comisión provincial. Para anoche á las nueve estaba citada, pero, como se esperaba, no pudo reunirse por falta de número.

En la sesión de esta mañana se ha dado cuenta de los siguientes asuntos:

Una protesta de las elecciones en Villanueva de Alcardete, fundada en la compra de votos y en que el Presidente de una mesa la abandonó para ir a votar á otra sección. La Comisión acuerda desestimarla.

Varias solicitudes de socorro de lactancia, que se conceden.

Se lee el proyecto de calefacción, á baja presión, del piso superior de la casa, en que se presupuesta la instalación, que garantiza la casa Bloch y Heinzel, autora del proyecto, por un año, en un valor de 13.500 pesetas. Las estufas que figuran en el proyecto son del sistema «Perlees», y la caldera motor del tipo «Jedeale».

Propone el cobro de un 30 por 100 del total al llegar los materiales, y el 70 por 100 restante se consigue en presupuesto.

Se acuerda se llame el Ingeniero de la casa citada para que amplie datos é ilustre á los Diputados sobre los extremos que éstos soliciten.

Informe del Director del Hospital de la Misericordia comunicando deben atenderse para la provisión de la plaza de practicante en ese Establecimiento los méritos de los concursantes, en relación á los servicios prestados por los mismos en Hospitales.

Adjudicación definitiva del censo electoral á D. Juan Díez Miguel por haber pasado el plazo reglamentario de cinco días sin presentarse reclamaciones.

Oficio del Administrador del Hospital de Dementes poniendo de relieve nuevamente el estado ruinoso de los muros que circundan el edificio y solicitando una vez más su recomposición. Se acuerda pase á informe del Visitador.

Se lee una carta de un Sr. Afán de Rivera en que manifiesta que el Estado adeuda al Hospital de la Misericordia, por el concepto de remanentes, varias sumas, y brinda su mediación como agente para conseguir el pago.

La Comisión estima que debe ampliar los detalles de su proposición, fijando sus honorarios y otros extremos.

El Vicepresidente propone la celebración de algunos actos, que deben ser benéficos, con motivo de la próxima boda del Rey.

Se acuerda consignar al efecto 1.000 pesetas, que el Sr. Vicepresidente distribuirá en la forma que crea mas conveniente.

Con motivo de la supresión de los talleres del Asilo, propone el Vicepresidente, para dar ocupación á los asilados, se les mande á los Establecimientos donde hay enfermos como ayudantes de Farmacia y Medicina.

Se acuerda revocar el acuerdo de la Comisión anterior por el cual se ordenó al Sr. Farmacéutico del Hospital no despachar á los que figuran en la Beneficencia provincial aguas minero-medicinales y específicos, y atendiendo cuyo mandato negó días pasados á una hermana

na los medicamentos específicos que la habían recetado.

Se señalan para celebrar sesiones en el próximo Junio los días 8, 9, 11, 12, 22, 25 y 26.

Y se levanta la sesión.

Expresamos á la Comisión nuestro agradecimiento, y lo repetimos desde nuestras columnas, por las atenciones que nos guardan y por las facilidades que nos otorgan para que hagamos la información cómodamente, á cuyo efecto nos han facilitado una mesa con servicio de escribanía, situada independientemente.

Aunque no nos merecemos esas atenciones, las agradecemos inñuito.

# AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. Martos celebró anoche sesión el Ayuntamiento de la capital. Asistieron quince Concejales; el Alcalde y los Sres. San Román, Hernández, Conde, Palacios, Prudenciano, Rubio, Santamaría, García Benito, Hoyos, Ortiz (D. E.), Medina, Guzmán, López y Lafuente.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una instancia, ó según la orden del día, de un escrito de protesta contra el proyecto de alineación y ensanche de la plaza de Zocodover, entre las calles del Comercio y Barrio Rey, suscrito por los propietarios de las casas que forman aquella manzana.

En el escrito hay algún que otro concepto duro, y sobre esta instancia informa el Arquitecto respecto á la línea de conducta que puede seguir en este asunto la Corporación municipal. Según este informe, puede el Ayuntamiento adoptar tres temperamentos: mantener su acuerdo respecto á las nuevas construcciones; armonizar este acuerdo con la reclamación de los propietarios que firman la instancia, ó revocar en todo su acuerdo.

Los Concejales se manifestaron conformes con el dictamen del Oficial del Negociado, entendiendo conveniente oír antes de resolver lo que proceda, el parecer del Arquitecto, autor del proyecto de la nueva obra; y así se acordó, manteniendo en principio, mientras más robustas razones no aconsejen el cambio de opinión, el acuerdo adoptado al aprobar el plano y modificaciones introducidas en el proyecto para la reedificación de las nuevas casas.

Terminado este asunto, se dió lectura de un dictamen de los Regidores Síndicos respecto á la negación de una servidumbre de paso, por parte del propietario de La Sista, Sr. Conde de Clavijo. Se hace en este dictamen la historia de la resistencia del propietario al reconocimiento de la servidumbre, opinan los Síndicos que por haber una sentencia y evitar gastos judiciales á la Comunidad, no debe insistirse en mantener el supuesto derecho de servidumbre.

El Sr. Rubio hace una pregunta previa, respecto á la sentencia de que se habla.

El Sr. Lafuente, por haber sido uno de los que intervinieron en los preliminares de la reclamación, hizo la historia de lo acontecido: en su concepto existe la servidumbre de paso de que se trata, y la sentencia no fué contra el Ayuntamiento, fué contra un particular; comenzó por un juicio de faltas y terminó en su declarativo en rebeldía del demandado, pudiendo el demandante despacharse á su gusto, sin que le contestaran á la demanda, y con la apatía de los vecinos de Cobisa y el Ayuntamiento de Toledo, aparte de que la sentencia se concretaba á un punto de la finca, sin negar que pudiera existir la servidumbre en otro lado de la dehesa.

El Sr. Rubio manifestó que después de las explicaciones dadas por el Sr. Lafuente, no cabía duda de que la sentencia no era ejecutoria para el Ayuntamiento de Toledo, y debía quedar el asunto á estudio de los Concejales, con cuyo parecer, y después de algunas observaciones de los Sres. Conde y López, estuvo de acuerdo el Ayuntamiento.

Se aprobó una instancia para obras en finca urbana de su propiedad de D. Eduardo Alvarez.

Púsose luego á discusión una solicitud de D. Zacarías de San Vicente, en súplica de que se declarara exento del nuevo arbitrio el Colegio de Nuestra Señora del Consuelo y los de índole análoga (el Sr. Hoyos, que dirá el acta, sale del salón).

El Sr. Santamaría se manifestó propicio á que se acordiera por el Ayuntamiento á la petición del solicitante, por lo menos en cuanto á rebaja del arbitrio, porque no pueden equipararse estos colegios de enseñanza no primaria, á las Academias preparatorias, cuyas ganancias son muy superiores á los que éstos realizan.

El Sr. Hernández se opuso á los deseos manifestados por el Sr. Santamaría, entendiéndolo que no podía el Ayuntamiento volver sobre su acuerdo, y que no podían establecerse distinciones.

El Sr. Lafuente indicó que, consecuente con la oposición que hizo á este y otros arbitrios, estaba de acuerdo con lo dicho por el Sr. Santamaría.

Intervinieron en la discusión otros Concejales, y al fin se acordó que pasara el asunto á las Comisiones de Instrucción y Hacienda, y á la Contaduría municipal.

Acercá de la distribución de fondos para el mes próximo, el Sr. López hizo notar que no se amplien en esto las últimas vigentes disposiciones que determinan la forma en que la distribución ha de hacerse, y después de algunas breves explicaciones de la presidencia, se convino en que para en adelante, se hiciera este trabajo de conformidad con lo mandado en recientes Reales órdenes.

Dióse más tarde lectura de la moción de la Comisión de festejos, proponiendo los que han de celebrarse en la festividad del Corpus, cuyo programa está reducido á música, iluminación, gigantones y cucañas horizontales, suprimiendo, á instancia del Sr. San Román, porque resulta una crueldad, los premios de gallos y pichones.

El Sr. Lafuente manifestó no querer oponerse á lo mismo que se hace todos los años; y el Ayuntamiento aceptó el dictamen de la Comisión de festejos.

El Sr. López explicó después una moción solici-

tando del Ayuntamiento actividad para el cobro de lo que le corresponde de censos sobre fincas, cuya propiedad se reconoció, con error manifiesto, á diecinueve pueblos, á los que se entregaron las inscripciones en vez de hacerse á favor de Toledo, señor directas de las fincas, debiendo reducirse las reclamaciones a tres puntos: inscripciones por emitir, intereses no cobrados é importe de los censos adeudados por los pueblos, creyendo conveniente la designación de un apoderado, á cuyo efecto presenta una carta del Director de El Crédito Público, una agencia de Madrid, de que dió lectura el Secretario de la Corporación.

Intervinieron en el debate varios señores Concejales, y por fin se acordó que los empleados designados en anteriores sesiones, en unión de los Sres. Palacios, Guzmán y López, recojan los antecedentes y emitan el oportuno dictamen.

Terminó el orden del día con una instancia, á la que se accedió, solicitando la instalación de un aguaducto, según el autor, en el paseo del Miradero.

Hubo después dos ruegos: uno del Sr. San Román para que se impida por los Agentes de la Autoridad que los niños y algunos grandes maltraten, valiéndose de cañas, á los pájaros en los árboles y destruyan los nidos; y otro del Sr. Santamaría, que debe ser materia de una moción para que, de igual manera que se hace en América, no se permita andar por las calles á los niños de siete á doce años de edad, en las horas de enseñanza en las Escuelas públicas.

La sesión duró más de dos horas, y en el público no había media docena de curiosos.

### NOTICIAS

El Juzgado de primera Instancia de esta ciudad ha dictado sentencia en el pleito seguido por el Procurador D. Justo Villarreal, bajo la dirección del Letrado D. Federico Lafuente y á instancia de D. Francisco Palacios Brugada, contra D.<sup>a</sup> Irene Martínez de Pinillos y D. Isabelo Pintado, como tutor de los menores hijos de D. Francisco García Moreno, condenando á éstos á que paguen al actor 6.375 pesetas y el interés legal procedente de honorarios por las gestiones que el D. Francisco practicó para enagenar la fábrica de electricidad «La Imperial».

Por la Central del Banco de España, han sido pedidas á las Sucursales gran número de palomas blancas, para arrojárselas al paso de la futura Reina, por la calle de Alcalá.

Anoche llegaron á ésta nuestro querido amigo don José Reus y su esposa Sra. D.<sup>a</sup> Elisa Ruiz de Velasco, que ayer efectuaron su enlace. Venían acompañados por los Sres. de Reus (padres del novio), y gran número de amigos que habían ido á Madrid, acompañando al novio para asistir á la ceremonia. Se obsequió á los concurrentes al acto, con un espléndido almuerzo, servido en el Restaurant «La Huerta». Deseamos á los contrayentes eterna felicidad.

En Junta ordinaria celebrada el domingo último por el Colegio de Procuradores, quedó constituida la Directiva en la forma siguiente:

- Decano, D. Benito Gómez y Gutiérrez.
- Vocal primero, D. Prudencio Montes y de Pablos.
- Vocal segundo, D. Juan Cruz y Aroca.
- Tesorero, D. León López y López.

Secretario-Contador, D. Justo Villarreal y Villarubia.

Cerca de 200 firmas aparecen ya en los pliegos colocados en nuestra Redacción, para que en la reunión de abonados que ha de celebrarse, puedan acordarse los medios que parezcan más convenientes para protestar del mal servicio de la luz eléctrica y pedir la subvención de los defectos.

**Queja.**—Los empleados de Hacienda nos elevan amargas quejas protestando duramente de que se haga de ellos una irritante excepción no concediéndoles licencia con motivo de la boda real, privilegio otorgado á todos los demás empleados del Estado.

Y no es esto sólo. La Dirección general del Tesoro ha señalado para el pago de estos empleados y de las Clases pasivas el día 1.<sup>o</sup> del próximo mes de Junio, y tienen noticias que les causan seria alarma, de que el Banco de España se negará á abrir sus cajas en ese día por considerarle festivo. Si el abuso se confirma, se originarán grandes perjuicios á estos empleados, perjuicios que, por ser pecuniarios, son de mucha importancia.

Trasladamos su queja á quien corresponda para que atienda su justísima reclamación.

El comercio y otros importantes elementos de la población se proponen, y á este efecto hay ya recogidas varias firmas, protestar contra los nuevos arbitrios municipales.

La Sociedad Defensora de los Intereses de Toledo parece que también intervendrá en el asunto.

**Registro civil.**—Nacimientos del día 29: Justa Arroyo y Medina.

Defunciones: Valentina Ortega Moreno. Matrimonios: Ninguno.

### Academia de Infantería.

Servicio para mañana 30.—Jefe de servicio, Comandante D. Manuel Montero.—Guardia de Prevención, Capitán D. León Fernández.—Imaginería, Capitán D. José Cañizares.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Fausto García Pérez.—Clase práctica, Primer Teniente D. Antonio Carmona.

### CULTOS

Día 30.—Nuestra Señora de los Ojos grandes, en Lugo.—Santos Félix I, Caralampio, Gabino, Melecio, Palatino y Sico.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia Parroquial Muzárabe de Santas Justa y Rufina.

—Sigue la Novena á Nuestra Señora de la Paz en la Iglesia de San Andrés Apóstol á las seis y media de la tarde, ocupando la Cátedra Sagrada en este día el Sr. D. Ricardo Sánchez-Hidalgo.

### PASATIEMPOS

#### CHARADA

Todo Juan, muy todo amigo,  
Sé que fué prima segunda,  
Y porque te has tres cuatro cinco,  
No dejo de tener dudas,  
Porque cuatro dos Toledo  
Has de ver más hermosura  
Que la que se tres allí  
Gloria de tierra andaluza.

#### FUGA DE VOCALES

d. r. y. . . n. m. ch. ch.  
Y . ll. n. d. s. . v. rm.  
. . nq. . n. m. ld. g. n. nc.  
¡M. ld. t. s. . m. s. . rt.!

#### FUGA DE CONSONANTES

a. é. a. o. . a. o. . u. a. a.  
Y e. . a. a. é. e. . a. ó.  
O a. . a. . e. a. o. . a. a. a.  
O. i. e. e. . u. o. a. o.

### ¡Comparad!

las exquisitas Pastillas de Café de los Sobrinos de la Viuda de Solano, marca **La Cabra**, con todas las hasta ahora conocidas, y os convenceréis de su superioridad en la elaboración y presentación.

Es la única casa que elabora su producto con *Café moka, leche esterilizada y azúcar refinada.*

Pídanse: Confitería y Coloniales de **Infantes y Niveiro**, Belén, núm. 13, Toledo.

## Desde Madrid.

### Conferencias telefónicas.

29 (4,5 tarde.)

#### Los tiradores del Riff

Esta mañana han llegado, procedentes de Algeciras, los cincuenta y ocho moros que componen la primera sección de tiradores del Riff, que ha de asistir á la revista militar.

Bajaron á recibirlos á la estación una Comisión de Oficiales de la guarnición de Madrid, acompañándoles al Ministerio de la Gobernación, donde se hospedan.

#### En el Pardo.

Esta mañana estuvo en el Palacio del Pardo una Comisión de la Diputación provincial, que ofreció sus respetos á la futura Reina.

Desde las nueve de la mañana encontrábase allí el Rey, recibiendo á la Comisión citada y otras varias, entre ellas una de las damas aristocráticas de Barcelona, presidida por la Marquesa de Mariano, y otra de catalanes, presidida por el Sr. Vidal Rivas, que regaló á la Princesa Victoria un magnífico aderezo.

#### Llegada de Príncipes.

Han llegado hoy el Duque de Braganza, representante de la familia real de Portugal, y un individuo de la familia real de Italia, bajando á esperarles á la Estación el Ministro de Estado y una Sección militar con bandera y música.

#### Por los toros.

A Romanones visitó esta mañana una Comisión de industriales de las calles engalanadas, pidiéndole billetes para la corrida regia y amenazando con quitar los adornos si no se les satisfacía en su pretensión.

#### Los carbones.

Una Comisión de asturianos, presidida por D. Alejandro Pidal, visitó esta mañana al Sr. Moret para pedirle protección para los carbones asturianos, haciendo resaltar los innumerables perjuicios que ocasionaría la paralización del trabajo en aquella rica cuenca carbonífera.

#### Conferencia.

La han celebrado con el Presidente del Consejo los Sres. León y Castillo y Cardenal Casañas.

#### Los alcoholeros.

El Sr. Madolell ha manifestado que en Roque han cerrado sesenta fábricas, y que en Valdepeñas cerrarán también; además de celebrar una asamblea importantísima por el

número y calidad de los congregantes.

Añadió que también en Toledo se reunirían hoy los alcoholeros, presididos por el Sr. Jiménez Cano.

#### Recepción.

La recepción de los Príncipes extranjeros se verificará esta tarde á las cuatro en Palacio.

#### El movimiento de forasteros.

El movimiento de forasteros no puede ser mayor. Constantemente llegan los trenes cargados de viajeros, nacionales y extranjeros, sobre todo ingleses.

Las calles de tránsito están invadidas por los forasteros, y se hace difícil la circulación.

#### ALERUA.

(6,10 tarde.)

#### Escasez de noticias.

A la hora en que telefono no es posible hoy adquirir noticias de algún interés.

No hay otra cosa que detalles referentes á los próximos festejos, cuyos detalles conocen ya por estas conferencias los lectores de HERALDO TOLEDANO.

Hace un calor asfixiante.

Madrid está ya imposible.

Un detalle: En un café del centro se expendieron ayer 3.220 cafés.

Otro: Por tres balcones en la calle de la Lealtad se han pagado de alquiler para estos días 3.200 pesetas.

#### Recepción de Príncipes extranjeros.

A las dos ha empezado la recepción de los Príncipes extranjeros que han venido á la boda regia.

Han sido recibidos con todos los honores debidos á su alta jerarquía.

El Rey les esperaba en la meseta de la escalera, colocándose después á su lado en el salón del Trono.

La Princesa Victoria ha presenciado la recepción desde la antecámara.

#### Bolsa de hoy.—Cotizaciones.

Interior contado.....	81,80
Fin de mes.....	81,87
Fin próximo.....	00,00
Amortizable.....	99,40
Banco.....	437,00
Tabacos.....	404,00
Franco.....	9,75
Libras.....	27,60

#### ALERUA.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PBLÁEZ  
Comercio, 55, y Lucio, 8.

—Me pasa lo que á tí, Julia; mi sorpresa es grande, respondió el viejo. Vamos, todavía hay personas caritativas.

—En seguida que se marchó su cuñada, la mujer de Antonio Bertrand se fué al taller de su marido, y le contó lo que acababa de suceder.

Antonio no experimentó menos extrañeza que su mujer, y por el momento, no podía comprender nada.

—Está bien, dijo. Aceptemos el beneficio, y pues que estamos ricos, pensemos en los demás. Vete á casa de padre, dale cien francos, y á Julia otros ciento.

Hízolo así la mujer, y al llegar á casa del anciano, lo encontró hablando con su hija acerca del particular desconocido que se había acordado de ellos; mas no entendió de lo que se trataba, y, explicándole á lo que venía, sacó del bolsillo los billetes de Banco.

—El señor que ha ido á tu casa ha venido aquí, dijo el anciano á su nuera, y mira lo que me ha dado; mil francos.

—Y á mí igual cantidad, añadió Julia mostrando sus billetes.

La mujer de Antonio miraba á su suegro y á su cuñada con espantados ojos.

—¿Qué significa esto? exclamó.

—Significa, respondió gravemente el anciano, que los que son honrados y han cumplido siempre con sus deberes, encuentran la recompensa algún día.

Es la única casa que elabora su producto con *Café moka, leche esterilizada y azúcar refinada.*

Pídanse: Confitería y Coloniales de **Infantes y Niveiro**, Belén, núm. 13, Toledo.

La señorita Lormean salió á recibirlo, tendiéndole la mano.

—Un convidado más, y tan agradable como Ud., es para mí una satisfacción; ¡ah! ¡qué sorpresa tan grata!

Rousselet suplicó que le dispensara el traje con que se veía obligado á presentarse.

—Déjeme Ud. en paz, interrumpió la Srta. Lormean; Ud. está siempre muy bien. Vamos, abraza Ud. pronto á su señora madre, y pasemos al comedor.

El almuerzo fué muy alegre, gracias al carácter de la dueña de la casa, que tenía cierta debilidad por el Notario.

Después del café, Rousselet pidió permiso para retirarse.

—¿Qué! ¿Quiere Ud. dejarnos ya? exclamó la Srta. Lormean. Pues no; le obligaremos á Ud. á estar un poco más.... ¿Va usted á B?....

—Sí señora.

—¿Dormirá Ud. allí?

—Mis asuntos me obligarán á ello.

—Pues entonces lo dejaremos á Ud. en libertad á las cuatro; como se necesitan dos

vertía eran producidas por la alegría y el agradecimiento.

El amigo del Sr. Rousselet saludó á las dos mujeres y salió.

—¡Oh! ¡Qué buenas gentes! exclamaba al bajar las escaleras de los cinco pisos.

Un cuarto de hora después, se hallaba en casa del anciano Bertrand.

Encontró al viejo sentado junto á una ventana abierta, y fumándose una pipa. A su lado trabajaba su hija, que tenía el oficio de chalequera. En un rincón del cuarto revoloteaba por el suelo un niño de cinco años, muy entretenido en jugar con un gato. El otro rapazuelo de nueve años, se encontraba en la escena.

—¿Quién es ése, Julia? preguntó el viejo á su hija, mirando al Notario con cierta inquietud.

—Soy un hombre encargado de una importante y bienhechora misión para Ud., señor Bertrand, respondió el Notario.

—En ese caso, me traerá Ud. algo de parte de Maigrot ó de Antonio; probablemente tabaco, porque deben saber que ya no

## CORRESPONSALES

Todos los que en provincias se dedican a la comisión de trabajos impresos y sellos de caucho, les conviene pedir las condiciones que les hará

## LA MODERNA

Mariano Pezuela y Comp.<sup>a</sup>  
Alberto Aguilera, 13, Madrid.

Caen los Gobiernos, mueren los grandes hombres de Estado y vacila la paz universal; sólo la fama del café torrefacto de «La Estrella», es imperecedera.

Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

## ¡Señoras!

Ya va siendo necesario poner las habitaciones frescas y oscuras; hay que tender los toldos y colgar las persianas.

Cordeles superiores, y todo lo necesario para ponerlos útiles, encontrarán en casa de

## GARIJO

Gran surtido en alpargatería y calzado de todas clases, y para todas las clases.

Harinas y semillas, legumbres y comida para los pajaritos.

Zocodover, 10, Cordelería.

(Junto a la Fotografía de Lucas Fraile.)

En sus lavadoras de San Sebastián se lavan mantas de cama y viaje, y se vende borra para colchones.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

## ADMINISTRACIÓN

Esta Empresa figura en octavo lugar de las instaladas en España.

Desde su fundación todo el mundo sabe que no cuesta más que un real diario el abonarse al servicio telefónico en esta capital; todo lo demás está de cuenta de la Empresa; por esta causa y otras muchas más ha tenido y tiene tan buena acogida por el ilustrado público, del cual vive muy reconocido.

Ahora bien: ¿Hay alguna industria que sirva al público gratuitamente? La cuota referida no es para asustar a los que vivan desahogadamente, privándose de la comodidad y servicio tan grande que puede reportar, ni para andar molestando ni pidiendo favores al vecino de al lado.

En este mismo periódico y números anteriores se han dicho algunas de las muchísimas ventajas que tiene el servicio telefónico, y aún quedan más que se irán diciendo.

## GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

TOMÁS M. MAESTRO  
PLATA, 26—TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido a las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender más barato que nadie.

Los pagos son al contado.

## Central Vinícola

## LOPE ROLDÁN

Vino de Valdepeñas, arroba..... 6,00  
Idem de Villarrubia y Noblejas, id..... 5,50  
Vinagre de yema de vino añejo, id..... 5,00

## Vinos especiales.

Jerez Oro, botella..... 2,00  
Idem Pasto, id..... 2,20  
Idem Moscatel, id..... 2,30  
Idem Manzanilla pálido, id..... 2,50  
Idem Pedro Ximénez, id..... 3,25  
Idem Oporto, id..... 2,00

## Cognac.

Superior de una cepa, botella..... 3,50  
Idem de dos cepas, id..... 4,70

Postes, 11, y San Ginés, 16.

Se sirve a domicilio desde una cuartilla en adelante

## Sastrería Eclesiástica y de Paisano

## CLAUDIO GARRIDO

Toledo—Hombre de Palo, 13—Toledo.

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer a los Sres. Sacerdotes y al público en general las grandes ventajas que encontrarán respecto a los precios equitativos que han de regirse en esta su casa, y a continuación se expresan para mayor satisfacción del público.

Uniformes eclesiásticos para Sres. Seminaristas a precios sumamente económicos; para Sres. Sacerdotes, Sotanas Romana, Francesa y Española; Dulletas, Manteos, Esclavinas y Capas de Coro para los señores Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.

Trajes de paisano de última novedad desde 40 a 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12, 50 a 25 pesetas; chalecos, corte novedad, forro seda, desde 15 a 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 a 100 pesetas.

Visiten este nuevo establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece dicha casa.

## Venta de una casa en esta ciudad

A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones.

Razón: De nueve a doce de la mañana en el bufete del Letrado

Don Federico Lafuente  
Hombre de Palo, 17, Toledo.

## Administración

de fincas rústicas urbanas ó cargo análogo, solicita persona conducta intachable, veinte años práctica. Fianza metálica.

Razón:  
Posada de Santa Clara.

## Imprenta y Librería

de la

## Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.

Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

## CONFITERÍA

DE

## FRANCISCO MARTINEZ PÉREZ

Santo Tomé, núms. 17 y 21.—Toledo.

Unica casa en Toledo que fabrica las ricas

## HOJALDRADAS DE REINOSA

á 3,50 pesetas kilo.

Tartas y ramilletes.—El mejor salón para refrescos y chocolates, bautizos y bodas.

## Sastrería Madrileña

de

## Donaciano de Pablo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1—Toledo.

## HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

## AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Director: Federico Lafuente.—Administrador: César Picatoste.

## SUSCRIPCIÓN

En Toledo. Un mes 1 peseta.

En la provincia: Un trimestre 4 id.

Demás provincias: Un trimestre 6 id.

Número suelto: 5 céntimos.

## ANUNCIOS

Se admiten esquelas de defunción, a precios económicos, hasta las tres de la tarde.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.

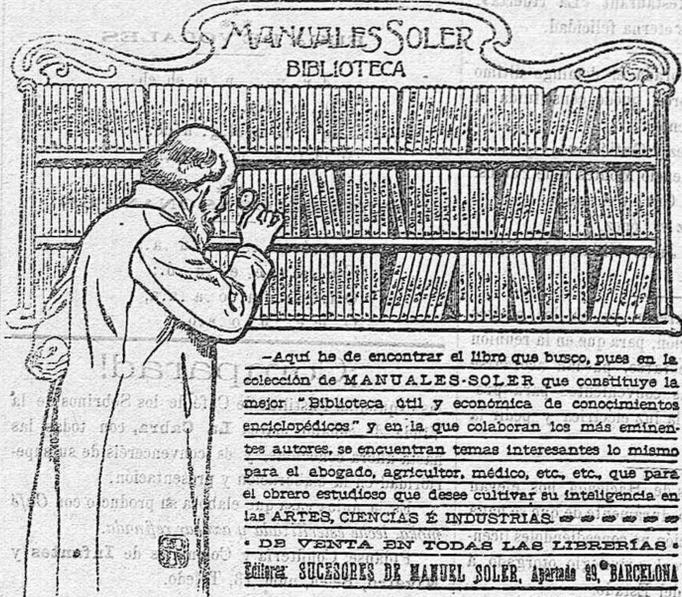
En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.

En 4.ª id.: 6 id. id.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Departamento de Correos núm. 14.

MANUALES SOLER  
BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

—¡DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS!

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 83, BARCELONA

## TAPAS

para encuadernar la novela

El millón del tío Raclot.

VALE NÚM. 30.

## Heraldo Toledano

Concurso del mes de Mayo.

Vale núm. 20.

226 HERALDO TOLEDANO

lo tengo, a pesar de que me he condenado a no fumar más que tres pipas al día.

—Sr. Bertrand, no vengo enviado por su hijo de Ud. ni por su yerno, sino por una persona desconocida que favorece a los ancianos que, como Ud., han trabajado mucho durante toda su vida para educar honradamente a sus hijos.

—¿Y qué me quiere esa persona?

—Nada malo. En fin, Sr. Bertrand, se trata de entregarle a Ud. un socorro, en dinero, de parte del bienhechor en cuestión.

—De veras! exclamó el viejo; pues yo creía que la caridad había desaparecido del mundo.

—Sólo en parte, Sr. Bertrand, pues aún hay personas como la que tengo el honor de representar....

—¿Cómo se llama?

—Según le he dicho a Ud., no quiere que se sepa quién es, y yo mismo lo ignoro.

—¿Qué extraño!

—Aquí está lo que debo darle a Ud., dijo el Notario entregando el paquetito de oro al tío Bertrand.

EL MILLÓN DEL TÍO RACLOT 231

contrariedad; sentiría molestarlos; además, no hago más que pasar, porque voy a B....; a la vuelta los verá.

Y se disponía a subir al coche para ir a almorzar en la primera posada que encontrase, cuando la sirvienta dijo:

—No se vaya Ud. así; los señores no nos perdonarían que le dejásemos marchar sin tomar algo.

—Voy a preparar en seguida el almuerzo del señor, manifestó la cocinera.

—Buena, contestó el Notario.

Ya estaba la cocinera haciendo sus preparativos, cuando se presentó un criado de la Srta. Lormean, solicitando hablar con el Sr. Ronselet.

—Señor, le dijo así que hubo entrado, acaba de saberse en casa de mi señora que usted se halla aquí; los señores de Monnier han sentido no encontrarse en casa; querían venir, pero mi señora lo ha arreglado todo, y me manda para suplicarle a Ud. que vaya a almorzar allí, sin ceremonia.

El Notario no podía rehusar la invitación sin faltar a la cortesía, y siguió al criado.

230 HERALDO TOLEDANO

XV

La hora de las restituciones se aproximaba. Marta firmó en tanto el Notario le había dicho, y se preparaba a volver a la Comunidad.

La presencia de la joven no era ya necesaria en Aubécourt; pero, sin embargo, el Notario la retenía diciéndole que todavía necesitaba de ella.

Se llevaba su idea.

Hacia frecuentes viajes en interés de sus clientes, ó, más bien, de las víctimas de Mathurin Raclot.

Un día que pasaba cerca de Rosières, interrumpió su marcha para ir a almorzar con sus suegros, á cuya casa llegó a la hora en que ordinariamente se sentaban a la mesa. Aquel día, sin embargo, estaban invitados en casa de la Srta. Lormean.

—¡Irán a avisarles que ha llegado Ud., dijo la doncella.

—No, contestó el Notario, disimulando su

EL MILLÓN DEL TÍO RACLOT 227

—¿Qué es eso? preguntó el viejo.

—Mil francos, Sr. Bertrand.

—¡Mil francos! exclamó el bueno del hombre.

—Sí, mil francos en monedas de oro.

—¿Y todo eso es para mí? preguntó el obrero con voz entrecortada.

—Sí, señor. Ahora no carecerá Ud. de tabaco y podrá, si quiere, fumar una pipa más. Señora, continuó el Notario dirigiéndose a la hija de Bertrand. El desconocido bienhechor ha pensado también en Ud.; quiere recompensarle su abnegación, los cuidados que Ud. prodiga a su padre, y aquí hay mil francos en billetes para Ud., y sus hijos.

—¡Padre! ¡padre! exclamó la joven.

No pudo decir más, porque la emoción le ahogaba la voz.

El Notario había terminado su misión, saludó al padre y a la hija, y se retiró sin que la joven pensase en salir a acompañarlo, porque la pobre estaba como petrificada.

Al cabo de un instante logró reponerse.

—¡Es esto verdad! ¡no es un ensueño! exclamó.